



El futuro puerto de El Morlaco deberá ser un proyecto «económicamente viable» como insiste la Junta de Andalucía. LA OPINIÓN

La Junta acepta el puerto deportivo en El Morlaco si fracasa el de San Andrés

► El nuevo plan director lo incluye, junto al de Torrox, como únicos proyectos nuevos en la provincia

MIGUEL FERRARY MÁLAGA
► @miguel ferrary

■ La posibilidad de construir un puerto deportivo en El Morlaco sigue viva. La propuesta del Ayuntamiento de Málaga de levantar esta infraestructura náutica tiene el aval de la Consejería de Fomento, que lo ha incluido en el Plan Director de puertos de Andalucía para los años de 2014 a 2020. Sin embargo, su inclusión no es un cheque en blanco, ya que condiciona la aprobación de este proyecto a que exista una demanda clara de atraques y no se ejecute el proyecto de San Andrés, con una oferta de 625 atraques.

El documento que regirá el desarrollo de los puertos andaluces, entre 2014 y 2020, reconoce que antes de construir el puerto deportivo de El Morlaco es necesario desarrollar la infraestructura náutica prevista en el puerto de Málaga, con el proyecto de 625 atraques en San Andrés, la ampliación del Club Mediterráneo y los nuevos atraques del muelle 1. El delegado de Fomento, Manuel García Peláez, recordó que la oferta de atraques deportivos en Andalucía ronda los 19.000 dependientes de la Junta de Andalucía, pero se encuentran «a un 50% de

ocupación». «Tenemos que acompañar la oferta con la demanda y no tiene sentido impulsar una inversión improductiva», recalca García Peláez, quien reconoció que el inicio del rescate de la concesión en San Andrés por parte de la Autoridad Portuaria «tiene que ser estudiado» para ver cómo afectaría al futuro de El Morlaco. En todo caso insistió en que debe ser un proyecto «económicamente viable».

El Morlaco se suma a Torrox como únicas posibilidades de

construcción de nuevos puertos deportivos previstos por la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) en el Plan Director, que está en fase de negociación.

Creación de empleo

García Peláez destacó que el objetivo de este documento es planificar el desarrollo de los puertos dependientes de la Junta de Andalucía hasta 2020. Actualmente hay diez puertos malagueños bajo la responsabilidad de la Consejería de Fomento, de los que cuatro

son de gestión pública directa, con casi 13.000 puestos de empleo dependientes de su actividad.

El delegado de Fomento subrayó que el plan busca darle rentabilidad económica a estas infraestructuras, impulsando la creación de más de 1.200 puestos de trabajo relacionados con el sector náutico hasta 2020, para lo que acometerá 38 pequeñas actuaciones de mejora en los puertos malagueños, centrada en la reordenación de usos y sostenibilidad.

NEGOCIACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO

Buscan una alternativa a la ampliación de Puerto Marina

► El director gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA), Miguel Ángel Paneque, reconoció que están en plena negociación con el Ayuntamiento de Benalmádena para buscar una alternativa a la paralizada ampliación de Puerto Marina.

Paneque subrayó que el rescate de la gestión de Puerto Marina, tras la inacción del Ayuntamiento de Benalmádena, supuso un freno a las

intenciones de ampliar las instalaciones, aunque el propio director del APPA reconoce que era «irrealizable porque no hay capacidad de inversión suficiente». En este sentido, Miguel Ángel Paneque insiste en la necesidad de buscar una alternativa que sea viable económicamente para Puerto Marina y descartar la propuesta que se había planteado hasta ahora.

El proyecto que estaba sobre la mesa, y que fue aprobado por la Junta de Andalucía en enero de 2012, contemplaba una inversión de 70 millones de euros para crear nuevas zonas de atraque, con espa-

cio para la creación de 825 nuevos atraques y el desarrollo de una superficie comercial de 30.000 metros cuadrados. Con esta actuación, el Ayuntamiento esperaba alcanzar los 2.000 puntos de atraque.

La falta de impulso de este proyecto durante dos años provocó que la APPA iniciara el rescate de la concesión al Ayuntamiento para la ampliación en marzo de este año. Sin embargo, Paneque reconoció que las conversaciones «están muy avanzadas» y que podría alcanzarse un acuerdo que ofrezca una alternativa al ya descartado proyecto de ampliación de Puerto Marina.

LOS DATOS

10

Puertos de la APPA

► Diez puertos malagueños dependen de la APPA, de los cuales cuatro están gestionados por ellos directamente.

13.000

Trabajadores en los puertos

► Unas 13.000 personas trabajan en el sector portuario malagueño.

LAS CLAVES

PLAN DIRECTOR 2014-2020

► La Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) ha elaborado el borrador del Plan Director de puertos para el período 2014-2020, que tiene como objetivo la creación de empleo y el apoyo a la economía productiva del sector.

LAS CLAVES

UN 10% MÁS DE EMPLEO

► Los puertos dependientes de la Junta de Andalucía en Málaga generan casi 13.000 empleos actualmente, aunque se quieren aumentar un 10% para 2020.

LAS CLAVES

ACTUACIONES DE MEJORA

► La APPA plantea 38 actuaciones para la mejora de los puertos malagueños hasta 2020.

Siguen a la espera del proyecto del jeque para La Bajadilla

El inicio de la obra depende de que se presente este proyecto y cumpla con las exigencias de la concesión

MIGUEL FERRARY MÁLAGA

■ La Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA) no pierde la esperanza de impulsar el proyecto de ampliación del puerto marbellí de La Bajadilla. El director general de la APPA, Miguel Ángel Paneque, reconoció que mantie-

nen un contacto fluido para conseguir sacar adelante la concesión, aunque está ahora en espera de recibir el proyecto constructivo del jeque catari Abdullah Al-Thani, principal inversor en la ampliación del puerto de La Bajadilla, uno de los últimos trámites antes del inicio de las obras.

«Esperamos la entrega del proyecto de construcción que desarrolle el proyecto básico que se aprobó en su día», insistió el director general de la APPA, quien recalco que se analizará para ver que se ajusta a las exigencias de la

El director general de la APPA insiste en que se revisará el proyecto para que cumpla con las exigencias de la concesión

concesión y «si no habrá que corregirlo».

El director de la APPA indicó que hay otorgada una concesión «con unos derechos e intereses legítimos, pero con unas obligaciones también que tiene que ir cumpliendo», a lo que añadió que hasta ahora «en muchos casos se

han incumplido».

Miguel Ángel Paneque afirmó que el análisis que se haga del proyecto constructivo será «con la máxima transparencia», exigiendo el cumplimiento «del conjunto de obligaciones de la concesión, tanto en materia de canon como del proyecto constructivo de gestión del proyecto actual».

El proyecto básico para la ampliación del puerto de La Bajadilla, con 1.221 atraques y 45.000 metros cuadrados de uso comercial, cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Estado de Medio

Ambiente y sólo necesita del visto bueno de la APPA al proyecto de ejecución para iniciar las obras.

Sin embargo, llegar a este punto no ha sido fácil, ya que los continuos retrasos de la concesionaria han levantado muchas dudas sobre el futuro del proyecto. De hecho, la Junta de Andalucía ha abierto dos expedientes sancionadores al jeque. El primero se resolvió tras pagar los atrasos en el canon de los años 2012 y 2013, mientras que el segundo está en trámite a causa del retraso en presentar el proyecto de ejecución.